



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su preocupación y rechazo a la designación en comisión de los *Dres. Ariel Oscar Lijo y Manuel José García Mansilla* como jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en virtud de lo establecido por decisión del Sr. Presidente de la Nación, Javier Milei, en el Decreto N°137/2025.

Córdoba, 5 de marzo de 2025.-

D-29281/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA